



RESOLUCION N° R-335-2015

El Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán,

CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Capítulo II, Artículo 6, inciso e, establece: vincular sus actividades con entidades nacionales y extranjeras que persigan los mismos objetivos.

CONSIDERANDO: Que la Secretaria de Relaciones Exteriores de Honduras ha enviado un oficio invitando a que la institución participe en el Taller Internacional de Expertos sobre Multilinguismo en el Ciberespacio, Lenguas Indígenas que se realizará los días 27 y 28 de noviembre de 2015 en la Universidad Estatal a Distancia de San José Costa Rica.

CONSIDERANDO: Que para la UPNFM es de suma importancia poder participar en este Taller en el marco de su Programa de Educación Intercultural, además que uno de los objetivos de este Taller Internacional es preparar una ruta América Central y desarrollar un Atlas de idiomas tanto de la UNESCO como regional en el contexto del Atlas Mundial.

CONSIDERANDO: Que se ha designado al Coordinador del Programa de Educación Intercultural, Magister Erwin Tomas Núñez; y por su especialidad en la temática a la docente del área de Letras y Lenguas Litza Carolina Solís Orellana para que participen en dicho evento.

POR LO TANTO,

EN USO DE SUS FACULTADES

RESUELVE:

1. Autorizar al Departamento de Administración y a la Tesorería de la institución la compra de un pasaje aéreo Tegucigalpa-San José Costa Rica-Tegucigalpa a nombre de Erwin Tomás Núñez Amaya y Litza Carolina Solís Orellana.
2. Autorizar al Programa de Educación Intercultural dependiente de la Dirección de Programas Especiales, emitir orden de pago y a la Tesorería de la institución la transferencia bancaria por la cantidad de US\$ 550.00 (quinientos cincuenta dólares exactos) o su equivalente en lempiras



Universidad Pedagógica Nacional
Francisco Morazán
RECTORÍA
TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

Página 2
Resolución R-335-2015

correspondientes a: a) US\$ 270.00 (doscientos setenta dólares exactos) por concepto de hospedaje de 3 noches (26, 27 y 28 de noviembre 2015) y
b) US\$ 280.00 (doscientos ochenta dólares exactos) o su equivalente en lempiras por concepto de 4 días de viáticos (26, 27, 28 y 29 de noviembre) a nombre de Litza Carolina Solís Orellana.

3. Autorizar al Departamento de Administración, emitir orden de pago y ala Tesorería de la institución la transferencia bancaria por la cantidad de US\$ 750.00 (setecientos cincuenta dólares exactos) o su equivalente en lempiras correspondientes a: a) US\$ 390.00 (trescientos noventa dólares exactos) por concepto de hospedaje de 3 noches (26, 27 y 28 de noviembre 2015) y b) US\$ 360.00 (trescientos sesenta dólares exactos) o su equivalente en lempiras por concepto de 4 días de viáticos (26, 27, 28 y 29 de noviembre) a nombre de Erwin Tomás Núñez Amaya.
4. Autorizar que la erogación señalada en el numeral (1, 2 y 3) se realice con Fondos Propios del Programa Intercultural dependiente de la Dirección de Programas Especiales.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil quince.



[Signature]
MAGISTER, DAVID ORLANDO MARIN LOPEZ
RECTOR

Programa de Educación Intercultural
cc: Dirección de Programas Especiales
cc: Vicerrectoría Administrativa
cc: Departamento de Tesorería
cc: Archivo



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE RELACIONES
EXTERIORES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

CIO No. 1228-DECCT/ DGPE -15

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de noviembre de 2015

or Master
VID ORLANDO MARIN LOPEZ

tor
versidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
dad

or Rector:

go el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer de su conocimiento que la Delegación
manente de Honduras ante la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), nos ha
rmado sobre la comunicación enviada por parte de la Señora Pilar Álvarez Laso, Directora de la Oficina
Multipals de la UNESCO para Centroamérica y México, informando sobre la realización de un Taller
rnacional de Expertos sobre Multilingüismo en el Ciberespacio, Lenguas Indígenas para el
poderamiento, que se realizará los días 27 y 28 de noviembre de 2015 a las 9:00 a.m., en el Auditorio de
Universidad Estatal a Distancia, en la ciudad de San José, República de Costa Rica.

respecto, tengo a bien manifestarle que este taller busca contribuir a la implementación de las
comendaciones de la UNESCO en Multilingüismo en el Ciberespacio" teniendo la finalidad de contribuir al
endimiento de las problemáticas de acceso a la información y libertad de expresión como derecho de los
pos indígenas. Los participantes podrán compartir información y construir capacidades en las
unidades lingüísticas a través del uso de la tecnología de comunicación e información.

omlitos mencionar, que el objetivo de este taller es preparar una hoja de ruta para América Central, y
sarrollar un Atlas de idiomas tanto de la UNESCO como regional en el contexto de Atlas Mundial. El taller
ntará con 80 participantes, entre educadores, estudiantes indígenas, universitarios, miembros de la
iedad civil y funcionarios públicos de diferentes países de Centroamérica, así como expertos en lenguas
ígenas de las Américas y otras partes del mundo. Se adjunta nota conceptual del taller, así como la
enda del mismo.

rovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

Ana Carlota Durón Rineda
Directora Interina
Dirección General de Política Exterior

DECCT

CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL, BOULEVARD KUWAIT
TEL: (504) 2236-0200 - (504) 2236-0300 WWW.SRE.GOB.HN
TEGUCIGALPA HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Travel & Tours, S. de R.L.

Nonverbal

NUMERO: Università Pedagogica S.p.A.
DIREZIONE: _____
RIN: 05019013553430

11000000

VENDICCO FOR

EFFECTIVO
1998

CREDITO	CREDITO TALL.	OTRO
---------	---------------	------

CANT.

DESCRIPCIÓN

DESCRIPTION
2 Boletas aeros leg - SSO-760

Fecha de Salida:	26	11	15
" " regreso	29	11	15

A number: $\mathbb{K}$ in power / $\mathbb{K}$ in Solis

* FAVOR emitir cheques de pago

Wider ein
Leder.

Rango autorizado: 000-001
IMPUNTA DE ENOS Tel: 2550
Original Blanco: Client

RESEARCH DESIGN

LA FACTURA ES DIFERENTE

02/12/2015

Revisión: 22/08/2016
Agosto/16

1

TOTAL

435,357.70	
------------	--

TOTAL

P. UNIT.	TOTAL
17,678.85	35,357.70